

2024-08-07

MORENA, PT y PARTIDO VERDE contará con 43 LEGISLADORES en el CONGRESO de la CDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.puntoporpunto.com/secciones/documentos/morena-pt-y-partido-verde-contara-con-43-legisladores-en-el-congreso-d-e-la-cdmx/>

En una sesión del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) confirmó la asignación de diputaciones plurinominales, otorgando a Morena 7 escaños adicionales en el Congreso CDMX y colocándolo cerca de obtener la mayoría calificada.

La decisión del TECDMX se alcanzó con una votación dividida de 2 a favor y 2 en contra, siendo el voto de desempate emitido por el magistrado presidente, Armando Ambriz. Los magistrados Osiris Vázquez Rangel y Armando Ambriz Hernández votaron a favor de la asignación, mientras que los magistrados María Antonieta González Mares y Juan Carlos Sánchez León se manifestaron en contra.

Cabe destacar que los magistrados Ambriz y Vázquez, quienes votaron a favor, también habían apoyado previamente a la candidata Caty Monreal en su solicitud de recuento total de votos en la alcaldía Cuauhtémoc.

La distribución final de las diputaciones plurinominales quedó de la siguiente manera:

Morena: 9 diputados

Acción Nacional: 9 diputados

Partido Verde: 4 diputados

PRI: 3 diputados

PT: 3 diputados

Movimiento Ciudadano: 3 diputados

PRD: 1 diputado

Con esta resolución, la coalición conformada por Morena, PT y Partido Verde contará con 43 legisladores en el Congreso local a partir de septiembre, quedando a solo un diputado de alcanzar la mayoría calificada. Esto les permitiría efectuar modificaciones a la Constitución de la Ciudad de México, un objetivo que ha sido ampliamente discutido y que, de concretarse, podría tener significativas implicaciones para el futuro político de la capital del país.

La decisión del TECDMX no solo refuerza la posición de Morena en el Congreso CDMX, sino que también subraya las divisiones dentro del propio Tribunal, reflejando la intensa polarización política que se vive actualmente en la Ciudad de México./CONGRESO-PUNTOporPUNTO